

NUMERO CONSECUTIVO

PARTE I: DATOS

1er. Apellido		2do. Apellido		1er. Nombre		2do. Nombre					
Tipo de Documento CC. <input type="checkbox"/> R. Civil <input type="checkbox"/> C. Ext. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> PSP. <input type="checkbox"/>				No.		Sexo M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/>		Profesión		Valor Mensual de Ingresos	
Estado Civil SOLTERO (A) <input type="checkbox"/> CASADO (A) <input type="checkbox"/> UNION L. <input type="checkbox"/> VIUDO (A) <input type="checkbox"/> SEPARADO (A) <input type="checkbox"/>				Fecha de Nacimiento AAAA MM DD			Dirección Residencia			Ciudad	
País		Correo Electrónico				Teléfono Fijo		Celular			
Dirección núcleo familiar				Ciudad		Dirección Residente en el Exterior				Ciudad	

PARTE II: DATOS DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE Y APELLIDOS (BENEFICIARIOS INCLUYENDO CONYUGE)	NUMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (BENEFICIARIOS)	TIPO DE DOCUMENTO				SEXO		FECHA DE NACIMIENTO			PARENTESCO					
		C.C	R.C	T.I	C.E	M	F	MES	DÍA	AÑO	Hijos	Hjast.	Cónyuge	Madre	Padre	Hermanos huérfanos de padre y madre
1.																
2.																
3.																
4.																
5.																
6.																

* La afiliación no da reconocimiento al pago de Subsidio Monetario y al FOSFEC.

<p>Declaración Jurada</p> <p>Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada, así como los documentos adjuntos es verídica y se entenderá presentada bajo la gravedad del juramento con su suscripción. Autorizo para que por cualquier medio se verifique los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, se apliquen las sanciones correspondientes.</p> <p align="center">_____ FIRMA DEL TRABAJADOR</p>	<p>Autorización para uso de la información</p> <p>En mi calidad de colombiano residente en el exterior, autorizo y acepto de manera voluntaria, previa y explícita, el uso y tratamiento de mis datos personales que suministro en este formulario o que suministre en documentos anteriores para afiliarme, en virtud de la función que le compete de administrar el Sistema del Subsidio Familiar, de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena.</p> <p align="center">SI: <input type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> _____ FIRMA DEL TRABAJADOR</p>
<p align="center">Fecha de recibido por CAJAMAG</p> <p>DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></p>	<p align="center">Fecha : DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></p> <p align="center">_____ Firma del funcionario Autorizado CAJAMAG</p>

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA COLOMBIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR QUE SE AFILIAN A CAJAMAG

1. Formulario de afiliación debidamente diligenciado en original y copia.
2. Copia de la cédula de ciudadanía del colombiano en el exterior y de la esposa(o) ó compañera(o) permanente.
3. Casados: Partida de matrimonio.
4. Unión Libre: Formato de declaración juramentada de dependencia económica y/o convivencia, previsto por el Ministerio de Trabajo y Cajamag..
5. Copia del certificado de afiliación de la E.P.S. del núcleo familiar
6. Carta de compromiso para cancelar el 2% sobre el ingreso base declarado (no puede ser inferior a 2 S.M.M.LV).
7. Certificado de fe de vida (supervivencia) del afiliado aportante expedido por la representación consular en el exterior de acuerdo con el decreto 1450 del 2012. Este certificado es gratuito y deberá ser presentado cada seis (6) meses por el aportante.

HIJOS

- Registro civil de nacimiento de los hijos para acreditar parentesco: sin autenticar, legible y no interesa la vigencia.
- Constancia de estudio de los hijos mayores de 12 años, hasta 18 años, por establecimientos educativos aprobados o boletín de calificaciones.

HIJASTROS

- Registro civil de nacimiento de los hijos para acreditar parentesco: sin autenticar, legible y no interesa la vigencia.
- Constancia de estudio de los hijastros mayores de 12 años, hasta 18 años, por establecimientos educativos aprobados o boletín de calificaciones.
- Custodia expedida por autoridad competente (Juzgado de Familia - ICBF - Comisaría de Familia)I según sea el caso.

HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

- Registro civil de nacimiento del trabajador y de los hermanos huérfanos de padre y madre, para acreditar parentesco: sin autenticar, legible y no interesa la vigencia.
- Constancia de estudio de los hermanos mayores de 12 años, hasta 18 años, por establecimientos educativos aprobados o boletín de calificaciones.
- Certificado de defunción de los padres.

PADRES MAYORES DE 60 AÑOS

- Registro civil de nacimiento del trabajador , para acreditar parentesco: sin autenticar, legible y no interesa la vigencia.
- Copia de la cedula de los padres del trabajador.

INVALIDEZ DE LAS PERSONAS A CARGO.

- Certificado medico de la EPS o de entidad competente donde conste la capacidad física disminuida , indicando tipo de discapacidad que le impida trabajar.

NOTAS:

- La afiliación de Colombianos Residentes en el Exterior, generará al afiliado y a los miembros de su grupo familiar en Colombia, el derecho a la totalidad de prestaciones y servicios sociales de que gozan los afiliados obligatorios al Sistema de Subsidio Familiar, excepto el reconocimiento de la cuota monetaria del Subsidio Familiar y el FOSFEC.
- La calidad de afiliado se pierde cuando el colombiano en el exterior retorne de manera definitiva al país.
- El ingreso base de cotización del aporte es la suma que declare el colombiano residente en el exterior sin que la misma pueda ser inferior a dos (2) S.M.M.L y el aporte será del dos por ciento (2%) sobre el ingreso base de cotización declarado.

Fecha : DÍA MES AÑO

Firma del Filtro CAJAMAG

Calle 23 No. 7 - 78 Esq. Santa Marta D.T.C.H. - PBX: 4217900 - Call Center 4365058 - Linea Gratuita 018000 955474. subsidio@cajamag.com.co - www.cajamag.com.co